

Brújula 3: Juntos Ilegaremos lejos

Caja de
herramientas
para proteger
trayectorias
educativas



Brújula 3: Juntos llegaremos lejos

Primera edición: Bogotá, Colombia: 2019
©Copyright UNICEF

La presente cartilla es parte de la colección *Caja de herramientas para proteger trayectorias educativas*, una estrategia didáctica para implementar el programa *Proteger Trayectorias Educativas*, de UNICEF y Corpoeducación.

UNICEF

Aída Oliver
Representante UNICEF

Victoria Colamarco
Representante adjunta UNICEF

Ana María Rodríguez
Especialista de educación UNICEF

Luz Ángela Caro Yazo
Oficial de educación UNICEF

Corpoeducación

Jesús Andrés López Romero
Director ejecutivo Corpoeducación

Carlos Javier Vargas
Gerente de proyectos y desarrollo
educativo Corpoeducación

Coordinación pedagógica y editorial:

Luz Ángela Caro
Ángela María Cubillos
Julia Rubiano
Andrés Motta
Carlos Javier Vargas Castro
Susana Leal Aponte
Andrés Pedraza Mora
Mauricio Niño

Concepto:
Corpoeducación y ClickArte

Creación de juegos:
Fredy González
Emmanuel Neisa

Dirección de arte y diagramación:
Puntoaparte Bookvertising

.Puntoaparte
bookvertising

www.puntoaparte.com.co

Impresión: La Imprenta Editores

ISBN: 978-958-8514-61-1

Los derechos de publicación son propiedad de UNICEF.
Los planteamientos expuestos en esta publicación no necesariamente reflejan las políticas o posiciones de UNICEF.
El contenido de esta obra está protegido por las leyes y tratados internacionales en materia de derechos de autor.
Impreso en Colombia.

Fondo de las Naciones Unidas
para la Infancia, UNICEF.

Calle 72 # 10-71, piso 11.
Bogotá D.C., Colombia
Teléfono oficinas Bogotá D.C.: (57) (1) 3120090 •
Línea nacional 01 8000 919 866
www.unicef.org



Brújula 1: Juntos Ilegaremos lejos

Caja de
herramientas
para proteger
trayectorias
educativas

“El verdadero viaje de
descubrimiento no es
buscar nuevas tierras, sino
mirarlas con nuevos ojos”.

Voltaire

Orientaciones para fortalecer las capacidades de las secretarías de educación para proteger trayectorias educativas

Las secretarías de educación (SE) son las instituciones encargadas de la política pública en educación a nivel local. Tienen la competencia de administrar el servicio educativo en su jurisdicción territorial; por lo tanto, se responsabilizan de su cobertura, calidad y eficiencia.

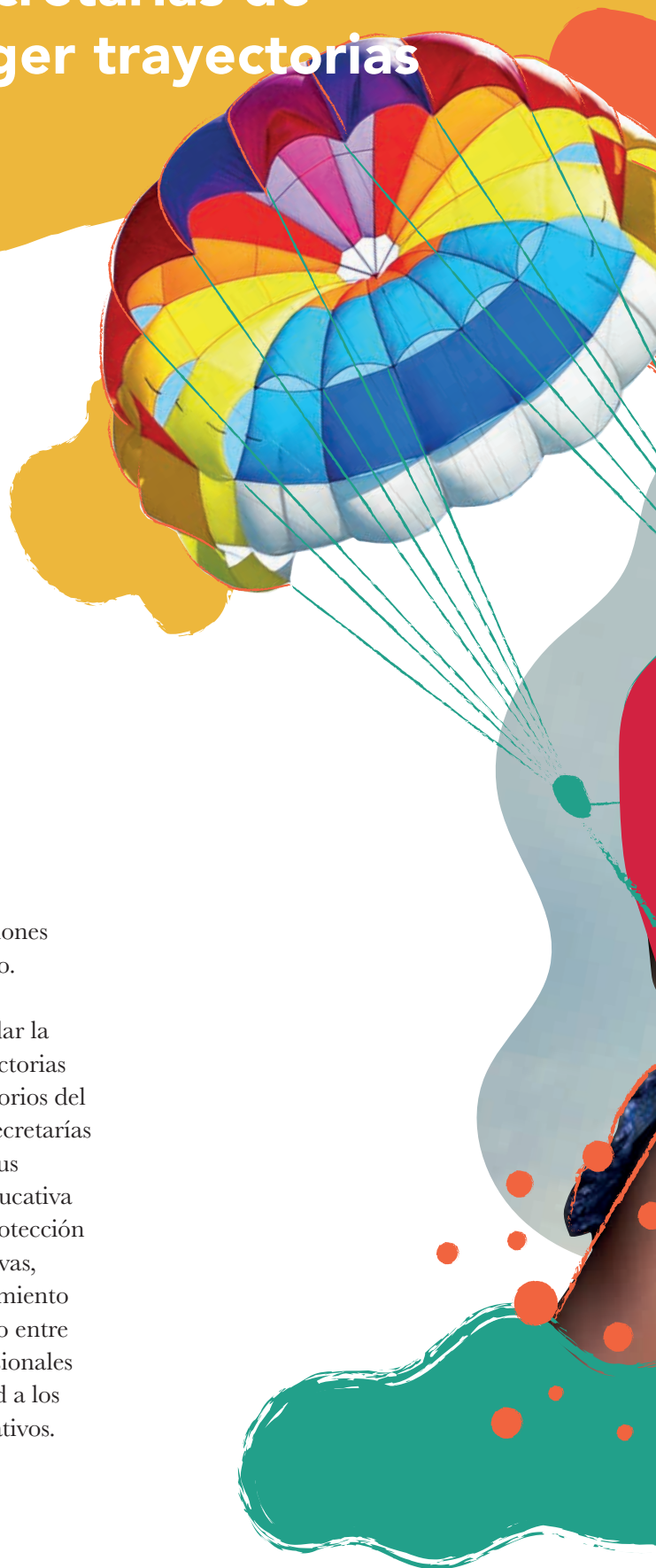
Estas son sus principales funciones:

Planificar, organizar, coordinar y distribuir recursos —humanos, técnicos, administrativos y financieros— y ejercer el control necesario para garantizar eficiencia, efectividad y transparencia en el servicio ofrecido (Ley 115 de 1994, art. 153).

Lo anterior implica que el personal docente, directivo y administrativo se distribuya según las necesidades del servicio educativo y que se

fortalezcan las instituciones encargadas de prestarlo.

En ese contexto, abordar la protección de las trayectorias educativas en los territorios del país requiere que las secretarías de educación revisen sus acciones de política educativa desde el enfoque de protección de trayectorias educativas, así como el acompañamiento sistemático y articulado entre las diferentes áreas misionales que integran la entidad a los establecimientos educativos.





Este proceso se desarrolla a partir de las siguientes acciones:

1 Seguimiento a las trayectorias de los estudiantes en la entidad territorial

Las secretarías hacen análisis de la información relacionada con las trayectorias educativas —deserción, repitencia, retiros y reprobación— y de los resultados de pruebas externas a nivel territorial. A partir de esto, promueven y acompañan en cada institución el análisis y la toma de decisiones según información específica —retiros, reprobación y resultados de las diferentes formas de evaluación interna y externa—, de la que parte la autoevaluación institucional y se formula el plan de mejoramiento institucional, su ejecución y seguimiento.

2 Estructuración de la ruta de acompañamiento a la protección de las trayectorias

Las secretarías de educación identifican acciones que desarrollan a nivel territorial en relación con la *Estrategia de Continuidad Pedagógica y Educativa*, para organizarse de acuerdo con el enfoque de protección de trayectorias educativas.

3 Apropiación técnica de las prácticas estratégicas:

Las secretarías apropian técnica y conceptualmente los contenidos y la implementación de cada una de las prácticas estratégicas que integran la *Estrategia de Continuidad Pedagógica y Educativa*; de este modo, reconocen experiencias de referencia en el territorio sobre las prácticas y la situación de cada una en sus instituciones educativas.

1. Las secretarías de educación revisan sus acciones de política educativa y construyen su estrategia de acompañamiento a IE para proteger TE

La estrategia de acompañamiento del proyecto a las secretarías de educación certificadas parte de la conformación de un equipo gestor compuesto por representantes de las diferentes áreas:

responsables de calidad, cobertura, planeación, recursos humanos y primera infancia, entre otros encargados de liderar el proceso. Este se desarrolla en tres etapas:

Fase 1 Identificación del contexto territorial para definir acciones con enfoque de protección de trayectorias educativas

El equipo *interáreas* trabaja en la apropiación de los planteamientos conceptuales y operativos básicos del enfoque de protección de las trayectorias educativas. Esta etapa tiene los siguientes objetivos:



- a.** Apropiar el concepto de trayectorias educativas y aproximar a la comprensión de la protección de las trayectorias como enfoque;
- b.** Reconocer las herramientas y orientaciones dispuestas para proteger trayectorias educativas y asociarlas de manera explícita a los objetivos de cada área de la secretaría que participe en el equipo interáreas;
- c.** Conocer y analizar la información de la entidad territorial relacionada con la protección de las trayectorias.



FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	INSTRUMENTOS
1	Identificar los conceptos sobre las trayectorias educativas y su protección en el equipo participante	Aplicación de prueba de entrada sobre conceptos básicos	Instrumento prueba de Entrada / Presentación de proyecto PTE / Perfil equipo gestor EE / Documentos caja de herramientas / Formatos de actas y cronograma
2	Reconocer los instrumentos y orientaciones dispuestas para proteger las trayectorias educativas	Inducción en estrategia de continuidad pedagógica y educativa	
3	Conformar el equipo gestor PTE en la SE	Conformación equipo <i>interáreas</i> Definición de cronograma de los acompañamientos	

En la tabla 1, se resumen las actividades del primer acompañamiento en el que las SE orientan las acciones a través de las siguientes preguntas:

¿Qué sabemos? Antes de presentar el proceso y desarrollar los acompañamientos, se reconocen los conocimientos previos con los que cuentan las personas del grupo *interáreas* de cada secretaría de educación sobre las trayectorias educativas como categoría conceptual.

¿Qué es la continuidad pedagógica y educativa? Una vez identificados los conocimientos previos, se dialoga con los participantes sobre elementos conceptuales y metodológicos que aporten a la protección de las trayectorias educativas.

¿Cuál es nuestro contexto? Se identifica la percepción del equipo de la secretaría de educación sobre la situación de las trayectorias educativas en el territorio y la incidencia de sus acciones en su protección.

